



CERTIFICADO DE REGISTRO DE ORGANIZACIÓN N°007/2024

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la entidad denominada “**FUNDACION DE PREVENCION DE SALUD PARA LA MUJER EVA**” con fecha 18 de Septiembre del 2024, la **Sra. Yanett Delgado Páez**, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública y el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, los Estatutos de la Fundación de la referencia, constituida el día 17 de Julio del año 2024. Su Directorio se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE	: YANETT EDITH DELGADO PAEZ
VICE - PRESIDENTE	SONIA GUTIERREZ MAMANI
SECRETARIO	JUAN PAEZ CAMPILLAY
TESORERO	RAUL MARTINEZ DELGADO

Por tanto, de acuerdo a la Normativa aplicable en la especie la “**FUNDACION DE PREVENCION DE SALUD PARA LA MUJER EVA**” ha quedado ingresada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales de la Comuna de Alto Hospicio, con el N° 3255-F, bajo el Folio N° 057/2024, de fecha 10 de Septiembre del 2024.

Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500.

El Directorio de la Corporación durará, en sus cargos, cinco años, conforme se especifica en sus Estatutos. Se hace presente que la constitución de la Corporación se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por el Secretario Municipal

que subscribe. Se otorga el presente documento, en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa legal vigente.

Alto Hospicio, 10 de Septiembre del 2024-

Multicultural